Boletín Informativo No. 303

Víctor Rivera

Lunes 30 de septiembre de 2019

Guadalajara, Jalisco

Fotografía: Defensoría de los Derechos Universitarios

**Capacita Copladi y Defensoría de los Derechos Universitarios a enlaces de cultura de la paz de escuelas metropolitanas del SEMS**

El tema abordado fue relacionado a la prevención del acoso y hostigamiento

Un total de 27 enlaces y personal de planteles -ubicados en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) junto a alrededor de 23 representantes de centros universitarios de la Universidad de Guadalajara (UdeG)-fueron capacitados el viernes 27 de septiembre por parte de la Defensoría de los Derechos Universitarios DDU y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (Copladi) en torno a la prevención del acoso y hostigamiento entre la comunidad universitaria.

El doctor Mario Gerardo Cervantes Medina, enlace de la DDU en el SEMS, expuso que esta información será replicada a todas las comunidades de bachillerato de la UdeG, misma que se lleva por etapas: la primera se nombra a un representante en cada comunidad luego de instalar un centro de cultura de la paz y mediación, se brinda información referente a las posturas y la política institucional implementada desde la rectoría general, para posteriormente comenzar con capacitaciones de temáticas específicas como la impartida el viernes pasado.

“Hasta ahora ya hemos cubierto prácticamente todas las preparatorias del Sistema, solamente nos falta Tepatitlán y las cercanas a la zona de los Altos y Puerto Vallarta y las ubicadas en la región de la costa norte de Jalisco; estas dos las implementaremos durante la primera quincena de octubre. Ya todas las metropolitanas tienen su enlace y la introducción a los derechos universitarios y la defensoría”.

Aseguró que la elección del enlace que represente a cada comunidad se efectúa por medio de una convocatoria pública y detalló que el perfil el perfil que debe tener un este puesto es de una persona que sepa escuchar, que tenga la capacidad de mediar, “no cualquier persona puede sentir la pasión de un embajador de paz que coordine los centros de cultura de paz. Buscamos que en la comunidad de cada escuela, quien tome esta responsabilidad sea recta, honesta, ética y moral. El nombramiento es honorífico”.

El doctor Dante Haro Reyes, titular de la DDU de la UdeG, detalló que las capacitaciones serán impartidas en vinculación con diversas dependencias universitarias o de organizaciones civiles, por ejemplo la primera que se llevó a cabo en conjunto con la Copladi y fue impartida por parte del doctor Ricardo Ruiz Carbonell, experto en temas de Derecho Civil, en el Programa de Derechos Humanos, Área de género y derecho familiar de la Universidad de Murcia.

“Lo aplicamos al SEMS sobre todo por involucrar a jóvenes menores de edad. Buscamos preparar a esos líderes que deberán replicar esta información en sus comunidades. El tema que se programará para la siguiente capacitación es la Cultura de la igualdad y no discriminación conjuntamente con las cátedras UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) de la no discriminación del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) y las de Violencia de Género del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), desarrollamos los contenidos para todos los enlaces del SEMS”.

Concluyó que para prevenir el posible acoso es necesario tener información, saberla bajar a toda la población y conocer las políticas institucionales de cero tolerancia implementadas por la Casa de Estudio. “Lo que tenemos que hacer es tener mayor sensibilidad en los temas a través de la confianza. Queremos hacer una intervención quirúrgica para eliminar todas las células que le hacen daño a nuestra comunidad. La construcción de la cultura de la paz la hacemos todos, esperamos que todos sean embajadores de la paz”, sentenció.